

Programa desarrollado

Tema I: El Plan General de Contabilidad y la contabilización del Impuesto sobre sociedades.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Normativa reguladora del resultado contable del ejercicio.
- 1.3. Cálculo del importe del gasto a contabilizar, por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.
 - 1.3.1. Diferencias permanentes.
 - 1.3.2. Diferencias temporales.
 - 1.3.3. Relatividad de la asignación de conceptos de ingresos y gastos como diferencias permanentes o diferencias temporales.
 - 1.3.4. Resultado contable ajustado.
 - 1.3.5. Impuesto bruto.
 - 1.3.6. Gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado.
- 1.4. Esquema para determinar el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.
- 1.5. Esquema para determinar la cuota a ingresar, por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

Tema II: Esquema contable general del Impuesto sobre sociedades.

- 2.1. Cuentas más usuales en la contabilización del Impuesto sobre Sociedades en el Régimen General.
- 2.2. Esquema de contabilización del Impuesto sobre Sociedades.
- 2.3. Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- 2.4. La contabilización del Impuesto sobre Sociedades en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Tema III: El principio de prudencia en la contabilización del Impuesto sobre Sociedades.

- 3.1. El principio de prudencia y los impuestos anticipados.
- 3.2. El principio de prudencia y el crédito por el derecho a la compensación de bases imponibles negativas.
- 3.3. El principio de prudencia y los impuestos diferidos.

- 3.4. El principio de prudencia y las deducciones y bonificaciones.
- 3.5. El principio de importancia relativa en la contabilización de "impuestos anticipados" ,"crédito por compensación de bases imponibles negativas", y "crédito por deducciones y bonificaciones"
- 3.6. Cuentas para recoger el efecto impositivo a largo plazo.
- 3.7. La memoria de las cuentas anuales y la información sobre impuestos anticipados, diferidos, crédito por compensación de bases imponibles negativas y deducciones y bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades.

Tema IV: Amortización.

- 4.1. Introducción.
- 4.2. El requisito de la depreciación efectiva.
- 4.3. Libertad de amortización.
- 4.4. Amortización del inmovilizado inmaterial.
 - 4.4.1. Fondo de comercio.
 - 4.4.2. Marcas, Derechos de traspaso y programas de ordenador.
 - 4.4.3. Otros inmovilizados inmateriales de vida determinada.
- 4.5. La amortización de concesiones administrativas. Dotación del fondo de reversión.
- 4.6. Activos revalorizados al amparo de la actualización de balances de 1996.
- 4.7. Amortización de las renovaciones, ampliaciones o mejoras.
- 4.8. La amortización de los activos en régimen de "leasing" .
- 4.9. Amortización de activos usados.

Tema V: Provisiones.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Provisiones para insolvencias.
 - 5.2.1. Provisión para insolvencias en entidades no financieras.
 - 5.2.2. Provisión para insolvencias en entidades financieras.
- 5.3. Provisión por depreciación de valores mobiliarios.

- 5.3.1. Depreciación de valores mobiliarios que coticen en un mercado secundario organizado que no sea paraíso fiscal y que no sean sociedades del grupo o asociadas.
- 5.3.2. depreciación de valores mobiliarios sin cotización en un mercado secundario organizado que no tenga la consideración de paraíso fiscal y de sociedades del grupo o asociadas aunque coticen en un mercado secundario organizado.
- 5.3.3. depreciación de valores mobiliarios en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal
- 5.3.4. depreciación de autocartera.
- 5.4. Provisión para la cobertura de garantías de reparación y revisión.
- 5.5. Dotaciones para planes y fondos de pensiones.
- 5.6. Provisión por depreciación de existencias.
- 5.7. Otras provisiones.
 - 5.7.1. Provisión para responsabilidades.
 - 5.7.2. Provisión para reparaciones.
 - 5.7.3. Provisión para la cobertura de gastos de explotaciones económicas de carácter temporal.
 - 5.7.4. Dotaciones a provisiones técnicas en entidades de seguros y sociedades de garantía recíproca.

Tema VI: Imputación temporal de ingresos y gastos.

- 6.1. Criterio general de imputación temporal de ingresos y gastos.
- 6.2. Criterios de imputación temporal de ingresos y gastos distintos del general.
- 6.3. Contabilización incorrecta de ingresos y gastos y su consideración fiscal.
 - 6.3.1. Contabilización del gasto en un ejercicio posterior al que le correspondería según el principio de devengo.
 - 6.3.2. Contabilización de un ingreso en un ejercicio anterior al que le corresponda, según el principio de devengo
 - 6.3.3. Contabilización de gastos en un ejercicio anterior al que le correspondería según el principio de devengo.
 - 6.3.4. Contabilización de un ingreso en un ejercicio posterior al que le corresponde según el principio de devengo

- 6.4. Corrección monetaria en la transmisión de inmovilizado material de naturaleza inmobiliaria.
 - 6.4.1. Tipos de activos susceptibles de cálculo de renta monetaria
 - 6.4.2. Renta o beneficio fiscal a corregir
 - 6.4.3. Cálculo de la renta monetaria
 - 6.4.4. Conciliación entre resultado contable antes de impuestos y base imponible
- 6.5. Revalorizaciones o actualizaciones de activo.
 - 6.5.1. Revalorizaciones o actualizaciones legales
 - 6.5.2. Revalorizaciones voluntarias

Tema 7: Reglas especiales de valoración fiscal.

- 7.1. Permuta.
- 7.2. Transmisiones y adquisiciones de elementos a título lucrativo.
 - 7.2.1. Sociedad transmitente
 - 7.2.2. Sociedad adquirente
- 7.3. Aportaciones no dinerarias en la constitución o ampliación de capital.
- 7.4. Disolución de sociedades con liquidación.
 - 7.4.1. Efectos para la sociedad
 - 7.4.2. efectos para la sociedad-socio.
- 7.5. Separación de socios.
 - 7.5.1. Efectos para la sociedad
 - 7.5.2. Efectos para las sociedades-socio
- 7.6. Reducción de capital con devolución no dineraria de aportaciones a la sociedad socio.
 - 7.6.1. Efectos para la sociedad que realiza la devolución
 - 7.6.2. Efectos para la sociedad-socio, a la que se le devuelven elementos no dinerarios
- 7.7. Reparto de la prima de emisión entregando elementos patrimoniales.
 - 7.7.1. Efectos para la sociedad que reparte la prima de emisión
 - 7.7.2. Efectos para la sociedad-socio
- 7.8. Operaciones vinculadas.
- 7.9. La subcapitalización.
- 7.10. Fusiones y escisiones.

- 7.10.1. Planteamiento general desde el punto de vista tributario de las operaciones de fusión y escisión
- 7.10.2. El impuesto sobre Sociedades en los procesos de fusión y escisión
- 7.10.3. Participaciones en el capital social previas a la fusión de la sociedad absorbente en la sociedad absorbida.

Tema VIII: Compensación de pérdidas, periodificación de deducciones y bonificaciones y deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

- 8.1. La compensación de pérdidas.
 - 8.1.1. Norma general
 - 8.1.2. Entidades de nueva creación
 - 8.1.3. La compensación de pérdidas fiscales y el saneamiento de la pérdida contable
 - 8.1.4. Importe anual de la compensación
 - 8.1.5. Compras de empresas con pérdidas
 - 8.1.6. Pérdidas pendientes de compensación de la sociedad absorbida, en caso de fusión por absorción
 - 8.1.7. Contabilización del crédito por bases imponibles negativas
- 8.2. Periodificación de deducciones y bonificaciones.
- 8.3. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.
 - 8.3.1. Planteamiento general
 - 8.3.2. Reglas para el cálculo de la base de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios
 - 8.3.3. Activos en los que puede materializarse la reinversión
 - 8.3.4. Importe de la reinversión
 - 8.3.5. Momento en que se efectúe la deducción
 - 8.3.6. Plazo para efectuar la reinversión
 - 8.3.7. Mantenimiento de la inversión
 - 8.3.8. Planes especiales de reinversión
 - 8.3.9. Información en la memoria de las cuentas anuales

Tema IX: Aspectos específicos de contabilidad fiscal en empresas de reducida dimensión.

- 9.1. Delimitación fiscal de las empresas de reducida dimensión.
 - 9.1.1. Norma general.
 - 9.1.2. Entidades de nueva creación.
 - 9.1.3. Entidades que formen parte de un grupo de sociedades.
 - 9.1.4. Cálculo del importe neto de la cifra de negocios.
- 9.2. Las amortizaciones en empresas de reducida dimensión.
 - 9.2.1. Libertad de amortización para inversiones con creación de empleo.
 - 9.2.2. Libertad de amortización para inversiones de escaso valor.
 - 9.2.3. Amortización acelerada del inmovilizado.
 - 9.2.4. Amortización acelerada de elementos patrimoniales objeto de reinversión.
- 9.3. Dotación por posibles insolvencias de deudores
 - 9.3.1. Posibilidad de dotar dos tipos de provisiones
 - 9.3.2. Situación que se plantea cuando la empresa deja de cumplir las condiciones para seguir siendo considerada fiscalmente empresa de reducida dimensión
 - 9.3.3. Incidencia para la contabilidad fiscal de la dotación de provisión global
- 9.4. Contratos de arrendamiento financiero.
- 9.5. Tipo de gravamen.

Tema X: Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (I) .

- 10.1. Introducción.
- 10.2. El Plan general de contabilidad y el IVA.
 - 10.2.1. Cuentas o epígrafes donde se contabiliza el IVA.
 - 10.2.2. Normas de valoración.
 - 10.2.3. Memoria de las Cuentas Anuales.
- 10.3. Contabilización del IVA soportado en la adquisición de bienes y prestaciones de servicios.
 - 10.3.1. Norma general.
 - 10.3.2. Pagos anticipados.
 - 10.3.3. Operaciones no sujetas y operaciones exentas.
 - 10.3.3.1. Operaciones no sujetas.
 - 10.3.3.2. Operaciones exentas.

- 10.3.4. Base imponible.
 - 10.3.4.1. Concepto de contraprestación.
 - 10.3.4.2. Cuantías que no se incluyen en el cálculo de la base imponible.
- 10.3.5. Modificación de la base imponible.
- 10.4. Contabilidad del IVA repercutido en las entregas de bienes y prestaciones de servicios.
 - 10.4.1. Esquema contable general.
 - 10.4.2. Cuotas repercutidas por IVA a clientes incobrables.
 - 10.4.3. Cuotas repercutidas por IVA en caso de concurso.
- 10.5. Operaciones intracomunitarias.
 - 10.5.1. Entregas intracomunitarias de bienes.
 - 10.5.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes.
 - 10.5.3. Devengo en adquisiciones intracomunitarias.
 - 10.5.4. Base imponible en adquisiciones intracomunitarias.
- 10.6. Regla de prorrata.
 - 10.6.1. Cálculo del IVA soportado deducible en la prorrata especial.
 - 10.6.2. Cálculo del IVA soportado deducible en la prorrata general.
- 10.7. Regularización de deducciones por bienes de inversión.
 - 10.7.1. Concepto de bienes de inversión y de su “regularización”
 - 10.7.2. Situaciones que han de darse para que se regularice el bien de inversión
 - 10.7.3. Período de regularización
 - 10.7.4. Procedimiento de regularización
- 10.8. Transmisión de bienes de inversión durante el período de regularización.
- 10.9. Autoconsumo de bienes.
- 10.10. Regímenes especiales en el IVA.
 - 10.10.1. Obligaciones formales en el régimen especial del recargo de equivalencia
 - 10.10.2. Contabilización de operaciones en el régimen especial del recargo de equivalencia.
- 10.11. Arrendamiento financiero.
- 10.12. Operaciones en comisión.
 - 10.12.1. Delimitación de las operaciones en comisión en el IVA
 - 10.12.2. El devengo del IVA en las operaciones en comisión

- 10.12.3. La base imponible en las operaciones en comisión
- 10.13. Contenido de las facturas.
- 10.14. Libros registros del IVA.
 - 10.14.1. Libro registro de facturas emitidas
 - 10.14.2. Libro registro de facturas recibidas
 - 10.14.3. Libro registro de bienes de inversión
 - 10.14.4. Libro registro de determinadas operaciones intracomunitarias
 - 10.14.5. Contenido de los documentos registrales
 - 10.14.6. Plazos para las anotaciones registrales